

DECRETO REGISTRADO Nº 3 2 4 5 /

CONCÓN, 31 OCT 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

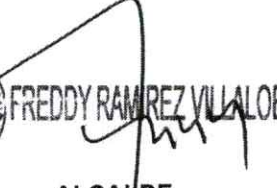
1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.R N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. Decreto N°1006 de fecha 17 de marzo 2023, que indica la contratación del Sr. Sebastián Roldán Sáez
11. Ingreso N°4255 de fecha 26 de octubre de 2023, que adjunta carta de renuncia voluntaria.

DECRETO:

1. **ACEPTESE RENUNCIA VOLUNTARIA**, del Sr. Sebastián Roldán Sáez Rut: [REDACTED] quien se desempeña como prestador de Servicios a honorarios, en la Dirección de Seguridad Pública, haciéndose efectiva a contar del 01 de noviembre del año 2023.
2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la secretaria Municipal y a la dirección ubicada en [REDACTED]
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MEG/PCA/cct
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
• REGISTRO SIAPER
• SEGURIDAD PÚBLICA
• INTERESADO



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	30 OCT 2023